



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Ministerio de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

USHUAIA, 23 OCT 2009

VISTO la Nota N° 129/09 de la Dirección del Colegio Provincial "ALICIA MOREAU DE JUSTO"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita el cierre de los cursos 8° año 6° división, 9° año 5° división de E.G.B. 3, Turno Tarde y del curso 2° año 2° división del Polimodal, Modalidad Economía y Gestión de las Organizaciones, Turno Tarde, por falta de inscripción de alumnos.

Que asimismo se requiere la creación de los cursos 7° año de E.G.B. 3, Turno Tarde y 1° año del Polimodal, Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales, Turno Tarde, por crecimiento vegetativo.

Que tales peticiones cuentan con el aval de la Sra. Subsecretaria de Educación Secundaria y Adultos y de la Sra. Secretaria de Educación.

Que por Nota de fecha ocho (08) de octubre de 2.009 la Dirección de Contable y Presupuesto de este Ministerio ha tomado intervención.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 11° de la Ley Provincial N° 752.

Por ello:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
 CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Reconocer y autorizar el cierre de los cursos detallados en el Anexo I de la presente, correspondientes al Colegio Provincial "ALICIA MOREAU DE JUSTO", a partir del día primero (1°) de abril de 2.009.

ARTÍCULO 2°.- Reconocer y dar de baja ciento doce (112) horas cátedra de Nivel E.G.B. 3 y Polimodal – categoría 852 - Interinas, del Colegio Provincial "ALICIA MOREAU DE JUSTO", de acuerdo al artículo precedente, las cuales se detallan en el Anexo I de la presente, a partir del día primero (1°) de abril de 2.009.

ARTÍCULO 3°.- Reconocer y autorizar la apertura de los cursos detallados en el Anexo II de la presente, correspondientes al Colegio Provincial "ALICIA MOREAU DE JUSTO", a partir del día seis (06) de abril de 2.009.

ARTÍCULO 4°.- Reconocer y ampliar la Planta Funcional del Colegio Provincial "ALICIA MOREAU DE JUSTO", asignando setenta y cuatro (74) horas cátedra de Nivel E.G.B. 3 y Polimodal – categoría 852 – Interinas, según el detalle consignado en el Anexo II de la presente, a partir del seis (06) de abril de 2.009.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar a la Subsecretaría de Educación Secundaria y Adultos y a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N° **2155** /09

CSRF	
H	
B	
R	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam Celeste STANG
 Jefa Departamento Registro
 y Comunicaciones
 M.E.C.C. y T.

Prof. Julio Javier FOURASTIE
 Ministro de Educación,
 Cultura, Ciencia y Tecnología

**Centro de Información y
 Documentación Educativa
 9410 - Ushuaia Tierra del Fuego
 REPUBLICA ARGENTINA**

B-56



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam Celeste STANG
Jefa Departamento Registro
y Comunicaciones
M.E.C.C. y T.

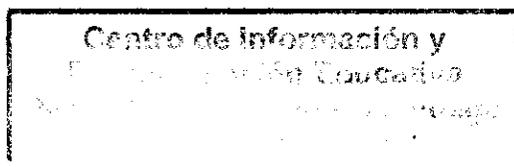
ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. Nº **2155** /09

CURSO: 8º año 6º división E.G.B. 3, Turno Tarde

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
Matemática	5
Lengua	5
Lengua Extranjera – Inglés -	3
Ciencias Sociales – Historia -	3
Ciencias Sociales – Geografía -	3
Ciencias Naturales – Físico Química -	2
Ciencias Naturales – Biología -	3
Formación Ética y Ciudadana	2
Educación Artística	3
Educación Física	3
Tecnología	2
P.O. y T.	2
E.O.I.	2
TOTAL	38

CURSO: 9º año 5º división E.G.B. 3, Turno Tarde

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
Matemática	5
Lengua	5
Lengua Extranjera – Inglés -	3
Ciencias Sociales – Historia -	3
Ciencias Sociales – Geografía -	3
Ciencias Naturales – Físico Química -	2
Ciencias Naturales – Biología -	3
Formación Ética y Ciudadana	2
Educación Artística	3
Educación Física	3
Tecnología	2
P.O. y T.	2
E.O.I.	2
TOTAL	38



///...2



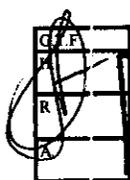
Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Ministerio de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

2155

...III/2

CURSO: 2º año 2º división Polimodal, Modalidad Economía y Gestión de las Organizaciones, Turno Tarde.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
Matemática	3
Lengua y Literatura	3
Lengua Extranjera – Inglés -	3
Tecnologías de la Información y la Comunicación	3
Economía I	4
Educación Física	3
Teoría y Gestión de las Organizaciones	4
Sistemas de Información	6
Derecho	4
Ecología de los Ambientes Urbanos y Rurales	3
TOTAL	36



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Stamp
 Miriam Celeste STANG
 Jefa Departamento Registro
 y Comunicaciones
 M.E.C.C. y T.

Prof. Julio Javier FOURASTIE
 Prof. Julio Javier FOURASTIE
 Ministro de Educación,
 Cultura, Ciencia y Tecnología

Centro de Información y
 Documentación Educativa
 9410 Ushuaia Tierra del Fuego
 REPÚBLICA ARGENTINA



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Ministerio de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Celeste
 Celeste STANG
 Departamento Registro
 y Comunicaciones
 M.E.C.C. y T.

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N° **2155** /09

CURSO: 7° año 8° división E.G.B. 3, Turno Mañana

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
Matemática	5
Lengua	5
Lengua Extranjera – Inglés -	3
Ciencias Sociales – Historia –	3
Ciencias Sociales – Geografía -	3
Ciencias Naturales – Físico Química -	2
Ciencias Naturales – Biología -	3
Formación Ética y Ciudadana	2
Educación Artística	3
Educación Física	3
Tecnología	2
P.O. y T.	2
E.O.I.	2
TOTAL	38

CURSO: 1° año 3° división Polimodal, Modalidad Humanidades y Ciencias Sociales, Turno Tarde.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
Matemática	5
Lengua	5
Lengua Extranjera – Inglés -	3
Tecnologías de la Información y la Comunicación	3
Biología	4
Educación Física	3
Historia	3
Geografía	4
Formación Ética y Ciudadana	3
Cultura y Estéticas Contemporáneas	3
TOTAL	36

Dirección y
 Provincia de Tierra del Fuego
 República Argentina

GT
 H
 R
 A

Julio

Prof. Julio Javier POURASTIE
 Ministro de Educación,
 Cultura, Ciencia y Tecnología